

INFORME DEL COMISARIO

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de:

FERROGRUP S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdida y Ganancia, de la compañía **FERROGRUP S.A.** por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2017 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los estados financieros.

El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutaria así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Toda documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.

Finalmente, por todo lo observado es mi criterio que los estados Financieros de **FERROGRUP S.A.** cortados al 31 de Diciembre del 2017, reflejan razonablemente la situación de la empresa por lo que me permito recomendarle a la Junta General de Accionistas su aprobación.

Atentamente,



ING. STALIN ARECIO PEREZ APOLO
C.I. 0700873581001
COMISARIO